

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

Burgos.—Año XIV.—Número 4.231

Sábado 1.º de Noviembre de 1913

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152



E. Moranchel, Dentista militar

Tarifas especiales para jefes y oficiales

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2'50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).

Cuartilla política

El gobierno se preocupa en estos momentos de colocar a sus amigos por hornadas.

Tanto que, para visitar a S. M. el Rey, antes de marchar a sus respectivas provincias, los electos gobernadores entran por grupos de cinco, de seis ó de ocho.

Y se darán el pisto esos hombres de que, habiéndose resuelto la crisis por sorpresa, están repentinamente capacitados para gobernar los intereses de una provincia, las más de las veces desconocida para ellos.

Sería eso cuestión de aprender la política por ensaímo ó por conjuro de algún brujo del ministerio de la Gobernación.

Aún dado caso de que el arte de la política sea arte bastante fácil de aprender, como quiere el señor Besada, contra el sentir unánime de los tratadistas que lo creen el arte más difícil por sus complejidades y enredos.

Después del discurso de Dato en Palacio, parece que no se puede poner en duda la escisión del partido conservador.

¿Quiénes irán con quiénes? Es difícil en los momentos presentes adelantar juicio ninguno. Ni siquiera creemos que se pueda resolver de plano si ha sido lo más patriótico, lo más digno, no provocar hostilidades desde el momento en que se ha constituido el gabinete Dato.

Si pesan en el ánimo los intereses de la patria y del trono, desde luego que no parecen los primeros momentos muy propios para levantar escisiones irreductibles en el seno de un partido tan fuerte como el conservador, y casi no hay duda que ese rompimiento no sería beneficioso para la causa del orden y los intereses de la patria, si á las principales resoluciones acompañaba cierto fomento de desorden y lucha fratricida, como era muy de temer, caso de que hubieran prevalecido ciertas tendencias.

Pero no se puede inclinarse por hoy el juicio tranquilamente á un extremo ú otro del problema; antes conviene mantenerse á la expectativa.

Que el triunfo del «trust» no ha sido completo se advierte por ciertos chispazos que saltan de hostilidad contra el gabinete Dato, y se cree que la hostilidad ha de ir en aumento á medida que vaya entrando en funciones de gobierno.

Teme el «trust» que la sombra del odiado Maura influya en la orientación del gabinete. Y aun dado caso que Maura sea un astro caído, todavía, sin embargo, arroja tales fulgores contra sus ciegos perseguidores!

Madrid 31-X-1913.

La Ley de Reclutamiento y las Escuelas para la instrucción preparatoria militar.

El hecho de que se haya establecido una escuela militar preparatoria que funciona en el Seminario Conciliar de San Jerónimo, de esta ciudad, dirigida por un capitán dignísimo, pundonoroso é ilustrado, con el suficiente personal subalterno, y la circunstancia de que se me consulta con frecuencia, como letrado, acerca de la Ley de Reclutamiento, tantas veces aclarada y modificada, no obstante su reciente promulgación, ese hecho y esa circunstancia, repito, me animan á escribir estas líneas; pues creo que interesa mucho conocer las grandísimas ventajas que puede proporcionar

la mencionada escuela, á los mozos sujetos, hoy, al servicio militar obligatorio. Las consultas á que aludo, y el hecho, sobre todo, de que hasta ahora sean tan pocos, según me dicen, los que se han presentado á recibir instrucción en esa Escuela, prueba que se desconoce tan interesante Ley, y que conviene divulgar lo más esencial de ella.

El artículo 1.º de las Instrucciones provisionales para la organización, etcétera, etc., de las escuelas referidas, dice, que estas tienen por objeto, entre otros, poner á todos los mozos que lo deseen en condiciones de que puedan disfrutar las ventajas que otorga la Ley á los que tengan adquirida una instrucción preparatoria, cuando se declare la situación que les corresponda en el Ejército.

No es necesario, ni interesa grandemente á dichos mozos, que yo detalle aquí la organización de referidas Escuelas Militares; su división en dependientes del Estado, y particulares; y la forma en que funcionan. Lo que realmente les interesa, es conocer esas ventajas á que alude el artículo citado. Indicaremos tan sólo, antes de exponer aquellas, que las Escuelas Militares particulares se someterán según el artículo 37, en su funcionamiento, régimen y dependencia, á las reglas generales establecidas para las que dependen del Estado, y que necesitan para ser creadas, la autorización previa de los Capitanes Generales de las respectivas Regiones, como necesariamente la habrá obtenido la que funciona en la Universidad Pontificia de San Jerónimo, donde sé que reciben actualmente esa instrucción preparatoria militar varios seminaristas y ocho jóvenes de distinguidas y conocidas familias de esta población.

Para comprender la importancia y amplitud de las ventajas á que nos referimos, diremos, que estas se pueden clasificar en de índole moral, como la de fomentar el espíritu militar del país, hacer fructífera la instrucción, etc. etc., y de orden material, que son de las que vamos á tratar aquí.

El artículo 264 de la Ley de Reclutamiento, dice, que se crearán esas Escuelas Militares para facilitar la instrucción preparatoria de los individuos que aspiren á permanecer en filas el menor tiempo posible; de los que pretendan acogerse á los beneficios de la cuota militar; y en general de todos los mozos que voluntariamente lo deseen.

Y no se crea que vaya la ley en contra del espíritu militar al indicar, como uno de los fines de esas Escuelas, el dar instrucción para permanecer en filas «el menor tiempo posible», puesto que, en rigor, lo que procura es anticipar esa instrucción para que la puedan recibir con más comodidad, en cuanto al tiempo, puesto que hasta facilita la elección de días, de lecciones y de horas; y con más perfeccionamiento, puesto que la enseñanza es más intensa y más eficaz, cuando se hace á grupos menos numerosos.

Pero para los que resulta de absoluta necesidad esa previa instrucción, es para los que se propongan obtener reducción del tiempo del servicio en filas.

En efecto: de las disposiciones comprendidas en el capítulo XXII resulta que permanecerán tan solo en ellas, 10 meses divididos en tres períodos, los mozos que perteneciendo al cupo de filas, acrediten conocer la instrucción teórica y prácticamente, etc. etc., y abonon la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de cuota militar; y que solo permanecer cinco meses en filas, pudiendo elegir cuerpo, y vivir fuera del cuartel, los que abonon una cuota de 2.000 pesetas y acrediten conocer

dicha instrucción al corresponderlos servir en filas. Y diremos por último lo que á este extremo respecta, que para que los interesados puedan solicitar antes del día señalado para el sorteo la reducción del tiempo en filas, necesitan acompañar no solo la carta de pago del primer plazo de la cuota, sino también una certificación expedida por una Escuela Militar, ó dependiente del Estado ó particular de haber recibido la instrucción preparatoria.

Es consecuencia de lo expuesto, que para obtener la ventaja ó beneficio de la reducción del tiempo del servicio en filas, se necesita recibir instrucción en alguna de dichas Escuelas.

Si para los que deseen reducir el tiempo de servicio es necesaria esa instrucción previa, es para todos los demás conveniente á lo menos, como indicaremos en el próximo día, á fin de no hacer demasiado largo este artículo. (Se continuará).

M. G. G.

Cuartilla internacional

Portuguesas

¿Qué tal amigo Lerroux?

—Estou furioso—parece que una revolução acaba de rebentar... O senhor, é espantoso, et nao me chamo Lerrouxeiro, senhor, chamo me monárquico.

—En fin desesperado el hombre y tiene para todo... ¡qué cosas me dijo! Aunque verdad es que de lo que habla un portugués hay que quitar la mitad de la mitad, porque eso de los peus de cavallo, y de los reis á millones y del temblar la terra, son algo como aquello de:

Barbara per campuñ bambimborda sonabant. Hay que confesar que aquello es un galimatías incomprensible.

Las cárceles se convierten en el asilo de la decencia y del orden, para dejar las calles libres á los carbonarios que hacen y deshacen á su antojo. El pueblo, que no significa lo bastante para que la anarquía le divise, huye y se refugia en la emigración como único amparo ya que su patria es un caos.

La hacienda no vale cinco reis, que es como si dijéramos un bledo.

Credito nacional... si, si, para credito está la gente, primero le prestarían al Vivillo, sin recibir ni fianza, que al Estado portugués; con decir que desde el año que viene hasta nueva orden, si cabe la palabra, ningún funcionario del Estado cobrará un rei, está dicho todo.

Pero como en este mundo nada se crea y nada se aniquila; claro está que el dinero á alguna parte se ha ido... en confianza se lo podíamos preguntar al Presidente Costa y Companhia, que seguramente nos darán razón.

Así las cosas, los portugueses de orden están deseando que venga aunque sea el moro Muza á apoderarse de eso, con tal que haya justicia y orden; debiendo advertir, que los más patriotas son los que buscan la intervención extranjera, ya que la actual Lusitania no es patria, ni es nada. El único medio de ser patriota es buscar quien rahuaga esa patria descuartizada, cuya riqueza cuya honra y todo ha quedado entre las uñas de la fiera de la anarquía, encarnada en los carbonarios, disfrazados de republicanos.

Y aún habrá quien hable de república en la península ibérica y quien sueñe en armonías monárquico republicanas!...

DAULOF.

EXTRANJERO

Viena.—Una grave avería, sufrida en las máquinas de la principal fábrica eléctrica, ha dejado sin luz á gran parte de la población.

El perjuicio del comercio é industrial, se calcula en un millón de coronas.

Veracruz.—El comandante de la escuadra yanqui ha recibido orden para que conduzca á Félix Díaz á bordo de

un trasatlántico á la Habana ó á Nueva York.

Washington.—El presidente Wilson ha celebrado una extensa conferencia con Bryan, acordando redactar una nota enérgica contra Huerta.

Se dice que de propósito se formulan exigencias inverosímiles, para que la negativa de Huerta cohoneste la intervención norteamericana.

Londres.—Se extiende la huelga en casi todos los puertos de Nueva Zelanda.

Las tropas de los buques de guerra han desembarcado para garantizar el orden.

El conflicto se agrava.

París.—Se proyecta establecer dentro de breve plazo un correo aéreo entre París y Nancy.

Llevará el aeroplano 80 kilos de correspondencia.

New-York.—Se ha descubierto un complot para asesinar al presidente de la república de Nicaragua y á los principales ministros.

Feria de San Martín

Tendrá lugar en los días 11, 12 y 13 de Noviembre.

En el gran Mercado de San Lucas de ésta Ciudad se celebrará en dichos días la tan concurrida feria de ganados caballar, mular, vacuno y de cerda.

El Ayuntamiento ha acordado, para estimular á los expositores de los mejores ganados que se presenten á dicha feria, la adjudicación de los premios siguientes:

Al expositor del mejor lote de veinte ó más muletos ó muletas de tres á cuatro años, un premio de ciento cincuenta pesetas.

Al ídem de la mejor pareja de mulas de labor, un ídem de ciento cincuenta pesetas.

Al ídem del mejor lote, en número y calidad, de carneros del país, setenta y cinco pesetas.

Al ídem del mejor buey cebón, un ídem de setenta y cinco pesetas.

Al ídem de la mejor burra con rastra ó sin ella, sin distinción de raza, de cuatro años en adelante, un premio de cincuenta pesetas.

Condiciones y advertencias

1.º Los que deseen presentar ganado en la feria con opción á los premios acordados, pasarán un aviso á la Secretaría municipal desde la fecha de la inserción de este anuncio, hasta el día 10 de Noviembre actual, indicando la clase y número de ganados que presentan.

2.º El Jurado tendrá facultad para no adjudicar los premios señalados, cuando á su juicio no sean merecedores de ellos los ganados presentados, y contra los acuerdos adoptados por el mismo no se admitirá reclamación alguna.

3.º El día 11 de Noviembre, á las diez de la mañana, se declarará oficialmente abierta la feria.

4.º El día 12 á las once, se hará por el Jurado el examen y clasificación de los ganados.

5.º El día 13 á las once de la mañana, se procederá á la adjudicación de premios á los expositores que lo merezcan, y acto seguido será declarada clausurada la feria.

Recortes

El señor Vázquez de Mella

El Debate publica unas declaraciones del señor Vázquez de Mella, en las que éste comenta la nota del señor Maura al Rey, y dice que plantea el siguiente dilema:

O el actual partido gobernante es continuador de la política desarrollada en los años de 1907 á 1909, y en tal caso tiene necesariamente que contar con la misma oposición que combatió al señor Maura, ó, de no tenerla, este Gobierno no puede considerarse como patrocinado por el señor Maura, á quien juicios tan severos merece la gestión gubernamental que se aparta

de sus procedimientos de gobierno.

Añade que el señor Maura fuera de la política, tendrá una gran fuerza social que le permitirá con el tiempo llegar á imponer vetos que hoy imponen los radicales.

El señor González Besada

Un periódico del «trust» pone en boca de Besada las siguientes apreciaciones.

—El partido conservador está en el Poder. La honorabilidad del señor Maura y el respeto que nos merece, no obsta para acatar al actual Gobierno, como representante genuino que es el partido conservador, y cuya virtualidad queda demostrada con la obra pacificadora que realiza desde el primer día.

No caben dualismos tratándose de la Corona. Sólo podrían presentarse entre la Patria y el Rey y esto es imposible dentro de nuestro dogma, porque juzga consustanciales el Rey y la Patria.

La política no es una ciencia abstracta; es el arte de las realidades, de conocerlas y aplicarlas en cada momento la adecuada solución.

Las iras del «Trust» contra Ossorio.

La Opinión de Zaragoza responde al clamoreo de los periódicos del «Trust», contra lo dicho valientemente por el señor Ossorio y Gallardo de

esa calamitosa sociedad editorial, con las siguientes incisivas frases:

«El señor Ossorio habló del «trust» con el desenfado del que conoce sus intrigas y alevosías. Todos estábamos enterados de estas vergüenzas y nos las decíamos al oído. Públicamente, nadie se había atrevido á contarlos.»

«Comprendemos la indignación de El Imparcial y de El Liberal. El señor Ossorio ha cometido un acto deshonesto: con perdón sea dicho. Ha desnudado á nuestros colegas en la vía pública. Una crueldad. Porque tienen un desnudo repugnante. Praxiteles, ante tales esculturas, se moriría de asco.»

La Academia de la Lengua.—Nuevo Director.

Pasado el duelo por la muerte del señor Pidal, la docta Corporación celebró sesión anoche para ocuparse de cubrir la vacante. Asistieron á ella 15 señores académicos.

Verificada la votación, resultó elegido director interino don Antonio Maura, por 14 votos. Hubo una sola papeleta en blanco, que [fué, sin duda, la del propio interesado.

Por los mismos 14 votos fué nuevamente elegido secretario interino el señor Cotarelo.

En Diciembre próximo se procederá al nombramiento en propiedad de los dos cargos.

Bibliografía

EL PRECEPTO DEL AMOR.—Estudio histórico crítico de la Caridad cristiana y de sus relaciones con la legal y la Filantropía, por el P. Silverio de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.—Burgos.—Tipografía «El Monte Carmelo», 1913.—Un volumen en 4.º mayor XII-647 páginas.

El R. P. Silverio es muy conocido en Burgos, pero no tanto como merecía serlo. Es paisano nuestro y estudió algunos años en el seminario de San Jerónimo, hasta que Dios le llamó á la vida religiosa.

Muy joven aún, su actividad literaria es inmensa. Muchas comisiones pesan sobre sus hombros, pero cuando se enfrasca en sus libros, entonces se le logran sus mayores ambiciones, entonces despliega sus energías con una intensidad y unos arrostos, que bien se echan de ver en el libro que examinamos.

Apenas terminó sus estudios en los Colegios de la Orden y en la Universidad Gregoriana de Roma, el P. Silverio fué saliendo poco á poco del círculo de una especialidad en materias concretas, acotando para sus ensayos de investigación, el inabarcable campo de la erudición y de todas las disciplinas. ¡Cuántas cosas en efecto ha escrutado el egregio Carmelita!

Sin salir de la obra que examinamos desde luego que el plan es sumamente sencillo.

«La caridad y el egoísmo dividen á los hombres en dos bandos opuestos que aspiran con persistencia firme al señorío del corazón.»

La caridad da algunos destellos en el pueblo hebreo, pero en la civilización egipcia, helénica y romana gozaba la aspiración del ciudadano, pues la sociedad se había convertido en hervidero de pasiones violentas, que fomentaban el viento cálido del amor personal desmedido.

Jesús vino á dar vuelta completa á la sociedad, sentándola sobre la base firme del amor de Dios y del prójimo. Este amor inagotable para con los hombres fué el distintivo de sus discípulos, pero sobre todo fué herencia de la Iglesia que con ella ha dilatado sus fronteras, adoptando formas acomodadas á las necesidades de los tiempos. La caridad—dice el P. Silverio—es como la sangre que circula por el organismo católico, el cual sin este amor no podría vivir.

La primitiva organización apostólica de la caridad va vinculada siempre á la suprema dirección de la autoridad episcopal; más tarde los solitarios del

desierto y los monjes de Occidente alzan en honor de la caridad sus xenodocheia y sus hospederías, logrando fuerza de siglos y con la irresistible potencia de las instituciones monásticas que el amor invadiera todas las esferas de la vida, triunfando de los bárbaros y modelando en las entrañas de la Edad Media una sociedad cristiana, cuyos destinos torció en los albores del renacimiento la herejía protestante.

Con la herejía protestante nace una guerra pertinaz contra la caridad. Por vez primera se oyó entonces el nombre de caridad legal. Suceden en la liza á los protestantes, los filántropos; á los filántropos, los volterrianos, los laicistas, los modernos sistemas societarios que retrotraen las relaciones con el prójimo á la ominosa decadencia de Grecia y Roma.

A pesar de todo, en el siglo XIX y XX reflorece la caridad en la Iglesia y surgen por doquiera Institutos religiosos consagrados á hacer bien al prójimo.

La concepción del plan desde luego es sencilla, pero tan amplia de horizontes como lo es la ciudad de Dios de San Agustín, y otras obras modelo de la literatura eclesiástica.

Porque lo diré sin rebozo: no conozco entre la moderna producción española sobre materias de religión obra tan docta ni tan erudita. Y cuenta que el autor, de propósito, no ha querido hacer alarde de erudición. Tan es así que no le perdonarán fácilmente los eruditos de cepa, cierto desaire en citar ediciones y textos, páginas y capítulos, para lo cual es un tanto rebelde el P. Silverio, que tantos libros ha manejado. Y creo de veras que ganaría mucho el libro con estos pequeños detalles.

Por lo demás es asombroso, al engolfarse en aquellos capítulos, ver cómo desenvuelve argumentos y engarza cuestiones que, consideradas en la sobre haz, no parecen tener relación con esta virtud, pero miradas á más clara luz y en fondo más profunda, la tienen estrechísima y son indispensables para la resolución del intrincado problema social moderno.

La obra del P. Silverio, tal como

ducido en los círculos políticos la noticia de la retirada de Maura.

Los periodistas husmean por todas partes para ver de esclarecer la noticia y si tiene fundamento ó no.

«El Globo» dice que Maura antes que ocurra algún tropiezo al Gabinete Dato, abandona la jefatura huyendo de toda responsabilidad. Sus amigos quedan con esto en completa libertad de acción.

Dice además: «Nuestro maurismo no ha sido nunca de presupuesto, sino de ideas, encarnadas en un hombre que supo honrar y defender á España.»

Primeros fundamentos de la noticia.—La carta á Rodríguez San Pedro.—Telegrama á Salient.

Los periodistas averiguaron ayer que el señor Maura había dirigido una carta al señor Rodríguez San Pedro, en que le anunciaba su retirada.

Todo el día anduvieron trabajando por saber el contenido de la famosa carta.

Según parece, el contenido principal, es que su decisión firme es abandonar la jefatura del partido conservador.

Cree que entre los prohombres conservadores hay personalidades dignísimas, capaces de dirigirla y que desde ahora, por su parte, no hará nada por fijar alguna orientación, que deba seguir el partido como tal.

Se ofrece incondicionalmente á disposición de sus amigos.

«La Epoca» calla

«La Epoca» guarda reserva acerca de las noticias que corren sobre la retirada de Maura.

Se ocupa de las próximas elecciones y estimula á los conservadores acudan con entusiasmo á las urnas para echar por tierra el tinglado electoral, amañado por los liberales.

Según noticias, el Gobierno desea que se celebren las elecciones generales de diputados á Cortes en la segunda quincena de Enero, para poder abrir las Cámaras á fin de Febrero.

El famoso telegrama

Ayer recibió Maura un telegrama de Palma de Mallorca.

Hablaba en él el conde de Salient de sus gestiones para las elecciones próximas y pedía al mismo tiempo instrucciones para saber á qué habrán de atenerse los conservadores de Baleares.

Maura no quiso retrasar la contestación, enviando un despacho telegráfico en que dice: «Desde el día 27 de los corrientes consideré extinguida mi jefatura del partido conservador. Por tanto estáis en completa libertad para proceder como lo creáis conveniente, teniéndome siempre como vuestro amigo.—Antonio».

Desconcierto en el campo conservador.

A medida que se cercioran de la resolución del jefe, cunde el desconcierto en el campo conservador.

Los comentarios son para todos los gustos.

Los espíritus rectos é independientes coinciden en tributar grandes alabanzas á Maura por no prestarse á complicidades vergonzosas, indignas de políticos serios y honrados.

¿Cómo se orienta Dato?

El corresponsal de «Le Petit Parisien» ha visitado al presidente señor Dato, rogándole que le manifestase algo sobre las orientaciones del Gabinete.

Dijo el señor Dato que el actual Gobierno no representa una política reaccionaria. Añadió también que ellos eran más liberales que muchos de los que hacen alarde de liberalismo.

Marcha de gobernadores

Anoche marcharon á posesionarse del gobierno de sus provincias, los nuevos gobernadores de Huelva, Albacete, Málaga y Valencia.

A despedir al de Barcelona, señor Andrade, acudieron muchos amigos, no pudiendo hacerlo personalmente el señor Sánchez Guerra por tener que despachar con S. M. el Rey.

¿Cediendo al «trust»?

Se dice que cediendo á imposiciones del «trust» y de las izquierdas radicales, se pro lucirá muy pronto una crisis en que dejen sus carteras Ugarte y Echagüe.

Ya se ha dicho que el señor Ugarte pasará á la dirección del Banco de España.

Embajador en Washington

El ministro de Estado ha cableografiado á Washington participando al señor Riaño que queda investido con carácter de embajador extraordinario plenipotenciario, ante al Gobierno de los Estados Unidos.

Dice también que en breve se le enviarán las credenciales que le acrediten ante el Gobierno de Washington. Asimismo encarga que transmita al ministro de Estado yanqui exprese al Gobierno la satisfacción con que ha sido recibido el nuevo embajador de los Estados Unidos en Madrid.

La «Tribuna» contra el «Trust»

Continúa «La Tribuna» su campaña contra el «Trust».

Comentando lo que todo el mundo dice de los problemas de Hacienda y de Marruecos, dice que se ocupará en varios artículos, sacando á la vergüenza pública muchas infamias.

Dice al «Liberal» que pretende desviar la cuestión creyendo cerrar los ojos para no ver monstruosidades.

En esta campaña dice «La Tribuna» no nos anima espíritu de atacar á nuestros compañeros de periodismo, antes al contrario, porque el «trust» los anula, eclipsando sus éxitos personales y sirviendo sólo al brillo de Moya y sus secuaces.

Abomina de la campaña que el «trust» hace contra Maura acorralándole como perros furiosos, y no importándole á sus órganos incurrir en contradicciones infames á trueque de cerrarle la vuelta al poder.

Confiesa «La Tribuna» estar dispuesto para dar la batalla contra Moya, Romanones y Lerroux.

Un redactor de «ABC».—Lo que dijo Maura.—«El Universo»

En su editorial de hoy publica el «ABC» un extenso artículo en que refleja la conversación que tuvo un redactor con don Antonio Maura.

Le ha confirmado al redactor que la nota que publicó «ABC» es la misma que entregó al Rey don Alfonso cuando fué llamado á consulta con motivo de la crisis. Es completamente la misma sin faltarle punto ni coma.

Niega que le visitara el señor Sánchez Guerra, como han dicho los periódicos después de volver á Madrid.

Respecto á su actitud para con el actual gobierno dice: que aunque muchos no lo adviertan, es una realidad bien notoria: el día 27 quedó extinguida la jefatura del partido conservador que hasta entonces tuvo con espontánea y persistente unanimidad del partido.

Prorrogarla más de aquél día hubiera sido completamente imposible, aunque todos los conservadores mantuviesen su antigua unanimidad; con doble motivo no obstante debía desentenderme de ella en el caso opuesto, porque en ninguna discordia intestina quiero ni debo mezclarme, no siendo lícito por tanto apoyar al actual Gobierno.

Lo cual no obsta para desear que acierte en todo.

Quiero abstenerme de combatirle y de suscitar contra él dificultades tanto por parte mía como de mis amigos, cualquiera que haya de ser en lo futuro mi intervención en la política.

Por ahora ese es mi propósito: no apoyar ni combatir al Gobierno y esto sólo lo puedo cumplir con mi apartamiento, que es completo.

Otro personaje conservador que conoce bien á don Antonio Maura, ha declarado á un redactor de «El Universo» que Maura solo dejará de actuar en la política muy poco tiempo. Guardará luto por ella como por la muerte de un tío.

La frase parece contestar á la de Sánchez Guerra cuando aludiendo á Ossorio y Gallardo dijo: «que el guarda luto riguroso á sus amistades.»

Maura de Caza

Anoche marchó don Antonio Maura á una finca próxima, donde permanecerá cazando tres ó cuatro días.

Con este motivo no pudo verle el ministro de Gobernación señor Sánchez Guerra, como hubiera deseado.

A los tribunales

«El Liberal» después de rebatir como mentirosas las acusaciones de «La Tribuna» contra el «trust», anuncia que llevará el asunto á los tribunales.

Calbetón en el Vaticano

El presidente señor Dato y el ministro de Estado, duque de Lema, han rogado insistentemente al señor Calbetón que continúe al frente de la Embajada en el Vaticano.

Entre nacionalistas

Barcelona.—Hay grandes divisiones dentro del partido nacionalistas con motivo de las próximas elecciones.

Aseguran que á causa de estos disgustos se han presentado varios jefes nacionalistas al jefe de los radicales señor Lerroux, ofreciéndose incondicionalmente para la próxima lucha electoral.

La noticia ha causado gran sensación en el seno del partido y en las coaliciones electorales.

De Marruecos

Ceuta.—Ha llegado á la plaza el batallón del regimiento Infantería del Serrallo, que pertenece á la brigada del general Arráiz.

Cuando verificaba un repliegue, cerca de la posición Menisla, varios moros que se ocultaban entre las malezas del terreno, hicieron algunos disparos, sin consecuencias, sobre la quinta compañía.

—El crucero «Rio de la Plata», ha zarpado con rumbo á Tánger y Cádiz.

Tánger.—Muy en breve se abrirán en la zona española, como lo han sido

COMERCIO DE PAÑOS DE HIJOS DE MAURICIO FERNANDEZ

PRECIO FIJO :: PLAZA MAYOR 20 y 21 :: PRECIO FIJO

Instalados nuevamente en nuestros antiguos locales, hemos recibido grandes surtidos en Patenes, Cheviots, Jergas, Vicuñas, Tricots y Armures para trajes.

Sección especial en géneros para Gabanes. :: Merinos, Sargas y Armures para señores, sacerdotes.

Paños grises, azules, verdes y marrones para uniformes. :: Tapabocas-mantas y bufandas.

LO MAS NUEVO EN LANERÍA PARA SEÑORAS

ya en la francesa, los tribunales consulares, estableciéndose los nuevos procedimientos acordados en el Tratado franco-español, para la administración de justicia.

El cónsul señor Potous, ha sido designado para formar parte de la Comisión encargada de redactar los Códigos.

La prensa francesa

París.—«Le Matin» publica unas declaraciones que atribuye al señor Dato, el cual, dice, gobernará como los antiguos conservadores, esto es, empleando los procedimientos liberales que caracterizaron la política de don Antonio Cánovas del Castillo.

Mr. Lepine, robado

París.—De un suceso que está siendo objeto de los más sabrosos comentarios, se ocupan hoy los periódicos de esta ciudad.

Un ratero despojó en plena calle al exprefecto de policía Mr. Lepine, de la cartera, con los billetes del Banco y documentos que en ella guardaba.

Doña Amelia, de viaje

París.—La reina Amelia de Portugal marchó á Boulogne, en cuyo punto embarcará con rumbo á Inglaterra.

La revolución

Méjico.—Las turbas asaltaron los talleres del ferrocarril de Monterrei incendiándolos. Las pérdidas se calculan en más de nueve millones de francos.

—Las cifras electorales favorecen hasta ahora á los generales Huerta y Blanquet, candidatos á la presidencia.

Los temporales

Roma.—En la región de Piamonte las inundaciones han ocasionado grandes pérdidas materiales y muchas desgracias.

Palma.—El temporal destruyó todo el archipiélago.

Lanzarote.—Han sido destruidas las obras del puerto.

POR TELÉFONO.

Madrid 1.º.—14.45

Contra los radicales

En el Consejo de ministros se acordó no autorizar la manifestación que los radicales habían organizado para mañana contra el Gobierno, apelando éste á todos los medios necesarios para impedir la si se intentase.

A Santa Olalla OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes el Arzobispo), 19, principal derecha.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES :: SÓLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

El Regenerador Paz del cabello

SOCIEDAD ANONIMA

Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída á las primeras fricciones; cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia. Testimonios mil posee su autor que podrán convencer al más incrédulo.

Nota. El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España. Cada frasco lleva un prospecto con las instrucciones para su uso y testimonios verídicos de las persona hoy ya curadas y á quienes se puede pedir referencias.

Precio del frasco: España, 15 pesetas; Extranjero, 20 francos.

De venta en todas las buenas Perfumerías y Droguerías.

En Burgos: Viuda de J. Diez Ortega, Casa Zayas y Droguería de Celestino Alvarez Viñuela.

En Aranda de Duero: Droguería de Ramón Mira y Hna.

Nuestro específico EL REGENERADORPAZ DEL CABELLO ha sido analizado por el Jefe del Laboratorio Regional de Bacteriología y Análisis de la 6.ª Región, Dr. Paulino Fernández Martos.

Se vende

una máquina de imprimir en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo.

Informarán en esta Administración.

EL SAN LUIS

Liquidación de todas las existencias

PRECIO FIJO ::

Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increíble que deben aprovecharse. Lanás para vestidos, paños para abrigos, pañetes, sedas, terciopelos, vicis, telas de colchas, cutis, franelas, camisas, corbatas, cuellos, puños, corsets, guantes, botonaduras, mantos, vueltas, mantones, tapabocas, y bufandas de lana á 30 céntimos é infinidad de artículos.

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

Anuncio

Se desea entrar en relaciones con casa que trabaje en vinos en gran escala, de esa provincia, para tratar con ella de la exportación de vinos de la provincia Toledo

Escriban indistintamente pidiendo detalles á A. Alvarez, cosechero en La Torre (Toledo) ó al mismo en Madrid, calle de Valgame Dios, 3, depósito de vinos de La Torre.

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.

Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

CHOCOLATES DE JACINTO RICA

Paraboma 32

BURGOS

EXIGID EN TODOS LOS PAQUETES LA FIRMA DEL FABRICANTE

VINOS FINOS DE MESA

JOSE TARANCÓN MARTINEZ

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES

VALDEPEÑAS

PRECIOS CORRIENTES EN LA SUCURSAL DE BURGOS

	Arroba de 16 litros	Litro	Botella
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas Tinto primera de primera.	4'75	0'30	€
« extra.	5'75	0'40	€
« Blanco pálido.	6'75	0'45	0'60
« Dorado.	6'75	0'45	0'60
« Tinto añejo extra.	6'75	0'45	0'60
« Blanco añejo.	15'00	1'00	1'00
« Tinto dulce.	15'00	1'00	1'00
« Blanco.	16'00	1'00	€
Montilla oloroso amparo.	€	€	3'00
Málaga tinto dulce.	€	€	2'75
« Blanco.	€	€	2'50
Manzanilla fina.	€	€	2'75
Jerez seco.	€	€	2'25
« seco Raya.	€	€	2'50
Amontillado fino.	€	€	2'75
Moscatel delicioso.	€	€	2'50
Pedro Ximenez suave.	€	€	2'75
Ajerezado Castilla.	€	€	1'75
ANIS DEL MONO			
Tarro de un litro.	€	€	5'90
« 1/2.	€	€	4'55
« 1/4.	€	€	3'00
COGNAC JEREZANO			
González Bass y C.ª 3 copas.	€	€	5'75
J. B. González, 2 estrellas.	€	€	4'60
J. B. González, 3.	€	€	5'20
VINAGRES			
Blanco primera.	4'00	0'25	€
« extra de yema.	8'00	0'50	€

Todos los vinos llevan la marca de la casa.
Por cada botella que se devuelva con la etiqueta, se abonarán 20 céntimos.

Médico especialista

Herniados, Ventrudas, Uterodescendidas, Deformes

El distinguido médico especialista-ortopédico de Madrid, D. J. Campos, director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño (Montera 38, 1.º) aplicador en España de los tratamientos «Berck» contra la hernia, «Poscam» contra la eventración, «Airam» contra el descenso de la matriz y «Calot» contra las torsiones del espinazo, tumores blancos, deformidades de pies y manos, etc., recibirá en consulta médica especial, durante los días 7 y 8 de Noviembre, de doce á una y de cinco á seis, en BURGOS, en el HOTEL UNIVERSAL.

NOTA IMPORTANTE.—Los titulados ortopédicos especialistas, Pedro de Ramón (de Barcelona), Jerónimo Farré (de Madrid), A. Claverie y M. Barrere (de París), son respetables industriales, pero ninguno de ellos médico especialista.

TOS

Se cura con las **Píldoras Benzo** balsámicas-calmantes

MARTIN.

Precio: Una peseta la caja. De venta Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos).

GRAN ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO

DE

RAIMUNDO MARTINEZ CAÑO

20 ESPOLÓN 20.—BURGOS

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.311.000

SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluen go, Salas de los Infantés, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA PIEL



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, zarpullidos, prurigos, rojece, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

NUESTRO SORTEO DE REGALOS

Primer premio.—Uno de los tres objetos siguientes:

Un hermoso gui (tilburi de lujo) de gran ocasión.

Un magnífico reloj, oro de 18 k, savoneta, repetición á minutos, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.

Un artístico Gramophone, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos discos, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por Eustasio Villanueva.

Segundo.—Una máquina Singer para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.

Tercero.—Un estuche con seis cubiertos de plata, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.

Cuarto.—Un vale de sesenta pesetas, para invertir su importe en la Sastrería de Elias López Marcos, Espolón, 8.

Quinto.—Un billete de lotería de treinta pesetas, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.

Sexto.—Un vale para gasto de treinta pesetas en la Imprenta, estereotipia y objetos de escritorio de Polo, Lain-Calvo, 61.

Séptimo y Octavo.—A cada uno. Un abono de año, para servicio trisemanal, en el gran Salón de Peluquería «El Centro»; Plaza Mayor, 4.

Noveno.—Un vale para gasto de veinticinco pesetas en la Cooperativa del Circulo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

Diez al diez y ocho.—A cada uno. Un reloj despertador.

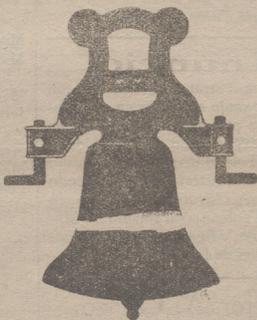
Diez y nueve al veintisiete.—A cada uno. Un reloj desobremesa.

Veintiocho al ciento veintisiete.—A cada uno. Un ejemplar de La Cuestión Social, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908
Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castriello Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaña, Isar, Castriello de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidense presupuestos y catálogos.

EL CASTELLANO
DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Extranjero al año.	25
Península id.	12
Id. un semestre.	6.50
Id. un trimestre.	3.50
Capital mensual.	1

PAGO ADELANTADO

ESQUELAS DE DEFUNCION

Á dos columnas.	10
Id. á tres id.	15
Id. á cuatro id.	20
Id. á tamaño mayor.	25
Id. á cinco.	30
Id. id. tercio de plana.	40
Id. media id.	50
Zoda la plana.	100

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1.
Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

SIN RIVAL
GRAN TINTORERIA DE RENTERÍA
NEGRO INCOMPARABLE PARA LUTOS

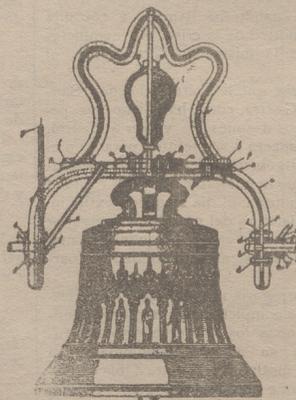
Se limpian y tiñen á la perfección, en todos los colores, prendas de caballero, señoras y niños.

ESMERO, PRONTITUD, ECONOMÍA

Sucursal para encargos en Burgos,
LIBRERÍA DEL CENTRO CATÓLICO
Lain-Calvo 16

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

FAUSTINO MURGA ZULUETA
LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE
Calle Pinturería 82 y Nueva Dentro
Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Seis viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Hilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Cuentas directas. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los ministerios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

Huevos para incubar
Granja «EMILIA»,
PALENCIA
frente á la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de objetos de escritorio, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid